

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín No.49 /11.  
México, D. F., 11 de febrero de 2011.

**DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA  
11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una nueva Declaratoria de Emergencia para los municipios de Coneto de Comonfort, General Simón Bolívar, Indé, Ocampo, Peñón Blanco, Rodeo, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara y Tlahualilo, del Estado de Durango, por la ocurrencia de helada severa del 3 al 5 de febrero de 2011. Con esta acción se activan los recursos del fondo revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resulte afectada.

Asimismo, informa que por un error en el boletín 46/11, se señaló que la Declaratoria de Emergencia procedía para 39 municipios, siendo que dicha Declaratoria correspondía a 21 municipios, que son: Canatlán, Canelas, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Hidalgo, Lerdo, Mapimí, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, El Oro, Otáez, Pánuco de Coronado, San Bernardo, San Dimas, Santiago Papasquiari, Tamazula, Tepehuanes y Topia.

Estos 21 municipios últimos, sumados a los 11 declarados en emergencia el día de hoy, dan un total de 32 municipios declarados en emergencia para el Estado de Durango.

--oo0oo--